

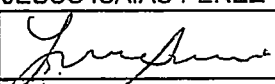
Fecha: DIA 24 MES 06 AÑO 2021

Yo JESUS ISAIAS PEREZ

identificado con cédula de ciudadanía número No.79.990.802 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021 223 319 74 41	Atencion Prioritaria	Diego Guerrero	Nor-Occidente
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	X No hay calle 39 de calle 26 pasa a calle 52A		
2. Dirección deficiente	y no hay Cra 90A de Cra 86 pasa a		
3. Rehusado	Cra 91		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JESUS ISAIAS PEREZ
Firma	
No. de identificación	7.999.0802 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

25 JUN 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 01 JUL 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D. C.,

(223)

Señor (a)
DIEGO ANDRÉS GUERRERO BENAVIDES
Calle 39 # 90 A - 57
Bogotá D.C.

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA COMPARENDO DE POLICÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en los autos de avóquese del diez (10) de junio de 2021, proferido por la Inspección D-19 Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Piso 1º, cubículo 20, trayendo consigo el documento de identidad original en las fechas y horas que se señalan. Esto con el fin de llevar a cabo Audiencia pública dentro de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	COMPARENDO	FECHA DEL HECHO	FECHA DE CITACIÓN	FECHA EN CASO DE SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO
2020583490110609E	110011444261	4/06/2020	19 de julio de 2021 a las 11:00 A.M.	26 de julio de 2021 a las 6:30 P.M.
2020583490130541E	110011220236	6/08/2020	19 de julio de 2021 a las 11:15 A.M.	26 de julio de 2021 a las 6:45 P.M.
2020583490139613E	110011426827	31/10/2020	19 de julio de 2021 a las 11:30 A.M.	26 de julio de 2021 a las 7:00 P.M.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda

La audiencia se celebrará de manera presencial, a no ser que el presunto infractor opte por asistir de manera virtual, para lo cual deberá manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado dirigido al correo electrónico juanc.lopez@gobiernobogota.gov.co con el fin de habilitar el canal virtual.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212233197441

Fecha: 17-06-2021



Página 2 de 2

Atentamente,

Juan Carlos López Lagos

Auxiliar Administrativo

Inspección D-19 Distrital de Policía

Proyectó: Juan Carlos López Lagos – Auxiliar Administrativo

Revisó/Aprobó: Martha Alix Sánchez González – Martha Alix Sánchez González

